



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA EL ACCESO A LA ESCALA DE MÉDICOS INSPECTORES DEL CUERPO DE INSPECCIÓN SANITARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOE DE 24 DE DICIEMBRE)

El Tribunal del proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en su sesión constitutiva examinó los contenidos de los temarios de la convocatoria actual y de la inmediatamente anterior para determinar si se cumplen o no los requisitos establecidos en la convocatoria inmediatamente anterior (Resolución de 14 de diciembre de 2023) para conservar la nota:

ANEXO I. Descripción del proceso selectivo

1.- Fase de oposición:

Quienes superen el primer ejercicio con una puntuación superior al 60% de la calificación máxima prevista, podrán conservar la nota para la convocatoria inmediatamente siguiente, siempre y cuando el contenido del temario y la forma de calificación del ejercicio sean análogos, salvo actualización normativa.

ACUERDA:

Considerar que existe coincidencia en el contenido del temario y en la forma de calificación entre la convocatoria actual (Resolución de 13 de diciembre de 2024) y la inmediatamente anterior (Resolución de 14 de diciembre de 2023), por lo que será de aplicación lo dispuesto en el punto antes relacionado.

La secretaria del Tribunal

La Presidenta del Tribunal